

**Hecho Esencial**  
**BK SpA**

Santiago, 10 de junio de 2026

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidenta  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 9, Santiago  
Presente

Ref.: Informa acuerdos de Junta Extraordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en el numeral I. 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultado al efecto, por medio de la presente me permito informar el siguiente hecho esencial respecto de **BK SpA** (la "Sociedad"), sus negocios y valores de oferta pública:

Con fecha de hoy, se celebró una junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad (la "Junta"), en la cual concurrió el 100% de las acciones emitidas con derecho a voto, y en la cual se acordó, por unanimidad, lo siguiente:

- a) Aumentar el capital de la Sociedad por la suma de \$20.006.000.000, mediante la emisión de 11.432 nuevas acciones de pago, a un precio de \$1.750.000 por acción, a ser suscritas y pagadas dentro del plazo de 5 años a contar de la fecha de la Junta.
- b) En la misma junta, ambos accionistas (que representan el 100% de las acciones emitidas con derecho a voto) manifestaron su intención de ejercer su respectivo derecho de opción preferente por el total de su respectiva prorrata.
- c) Facultar al directorio de la Sociedad para, entre otros, tomar los acuerdos necesarios para emitir y colocar las acciones correspondientes al aumento de capital acordado, en los términos establecidos en la Junta.
- d) Modificar los Artículos Quinto y Primero Transitorio de los estatutos de la Sociedad, con el objeto de reflejar adecuadamente el aumento de capital acordado.

Este aumento de capital tiene por objeto dotarla de los recursos patrimoniales necesarios para sostener la expansión de su cartera de colocaciones, acompañar el desarrollo de sus filiales y preservar una estructura de financiamiento equilibrada, manteniendo niveles de solvencia y endeudamiento acordes a la naturaleza de su actividad.

Enviaremos oportunamente a Ud. el acta de la referida Junta, con el detalle de las materias sometidas a consideración de la Junta y los acuerdos adoptados.

Sin otro particular, se despide cordialmente,

DocuSigned by:  
*Paul Abogabir M.*  
F68BE252674E4E9  
Paul Abogabir Méndez  
Gerente General  
**BK SpA**